



SELLO QVADRO. VEINTE MARAVEDIS.

19

SELLO QVADRO. VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y CINCO.

Lueda la Ciudad con el devido reconocimiento =  
Reparo en la careza la Ciudad en vista del memorial del Alcalde de la Carcel real sobre los  
muchos reparos de que necesita para su conservacion y custodia de los presos.  
Acuerdo, que el Caballero Procurador general haga reconocer dha Carcel y traiga razon de los que se deuenan aplicar y su conte =  
Licencia a D<sup>r</sup> Blas Sanchez. La Ciudad concede licencia a D<sup>r</sup> Blas Sanchez, teniente de menores para  
que pueda continuar la pared que tiene principiada en el que se  
tro de la Sequia de Carteliche en sus tierras huerta de esta Ciudad,  
En el pago de la morera de la platay fenda que ba a Montcaude  
a fin de construir una Hermita, que ha comenzado a fabricar con  
la calidad de hacer otra contrapared en el que se de en frente  
de once palmos de largo hasta la superficie de dha fenda que es el  
unico medio de contener cualquier servicio comun o particular  
que todo en conformidad de lo que han manifestado los señores Don  
Joseph Prieto y D<sup>r</sup> Christoval de Lison. Exoidores que asistien  
do al señor Corredor como estuvo resuelto antecedentemente pa  
saron al examen de esta pretension =  
Excepto los señores D<sup>r</sup> Francisco Detina, D<sup>r</sup> Fran<sup>c</sup> Fontes y D<sup>r</sup> Sol  
y ocamera Exoidores que no vienen en este acuerdo por lo que  
han manifestado en la conferencia =  
Examen. Presente un examen del oficio de faire a favor de Joseph  
quierdo = a la Ciudad le admitio a su u<sup>m</sup> =

Ricardo de Soto  
10/02/1805

Ameno

Juan Lopez Barzal

Eust. Lopez

